

INFORME.

Emergencia Covid-19

Desde el inicio de la emergencia nos hemos dado a la tarea de aplicar las directrices y mandatos tanto del Ministerio de Salud como de los sr. presidente de la República, así como lo indicado por el sr. alcalde Ing. Horacio Alvarado Bogantes.

Actividades realizadas:

1. Con Altoparlante de las unidades indicarle a la población el mensaje que se dio oficial por parte de la Alcaldía para con las medidas a tomar a la población.
2. Proceder al cierre de espacios públicos.
3. Monitorear el cierre de los espacios públicos que se mantengan sin personas.
4. Intervenir los lugares donde hay aglomeración de personas y recordarles las medidas indicadas por el gobierno central.
5. Variamos el horario para aplicar la restricción vehicular por decreto sanitario y se han realizado al viernes a media noche 11 boletas de multa fija en estos operativos durante el inicio de la restricción sanitaria, para poder al inicio de la pandemia cubrir horario nocturno memorando PTM-053-20. Se varía el Horario según la necesidad con los cambios en los decretos de restricción vehicular, memorando PTM-066-2020.
6. Se ha entregado al equipo caretas protectoras, guantes, gel con alcohol para protección de los oficiales y así queda registrado en los documentos memorandos PTM-055 y PTM-055 entrega de guantes, PTM-068-2020 Entrega de Mascarillas PTM-083-2020 Entrega de insumos para protección, PTM-124-2020 Entrega de insumos para protección, PTM-150-2020 Entrega de insumos para protección
7. Asimismo, en temas de cumplimiento de normativa, elaboramos un plan de contingencia-Documento memorando PTM-129-2020 para disminuir el riesgo de contagio del personal, así como un protocolo Covid 19 - Documento memorando PTM-122-2020, los mismo presentados a la Unidad de Salud Ocupacional y se realizan informes a la Alcaldía de las actividades y operativos realizados, por ejemplo en los memorandos PTM 059-Programa de Trabajo y cambio de Horario por Covid-19, PTM-095-2020 Informe Labores y Metodología de los Operativos. PTM-140-2020 Informe de Labores semestral.
8. En el mes de setiembre y octubre enfocaremos más nuestra operatividad a recorridos en barrios, centros comerciales, paradas de buses, verificando la correcta aplicación y cumplimiento de protocolos documento PTM-152-2020.

Entrega de diarios en tres distritos	Cantidad
Diarios (Paquetes de alimentos)	1350

Durante estos meses (informe hasta el mes de agosto) hemos realizado la siguiente cantidad de infracciones con sus resultados:

Resultado de operativos y control de Carretera	Cantidad	160
Vehículos detenidos		66
Denuncias atendidas		128
Accidentes atendidos (20 con heridos).		185
Infracciones de multa fija realizadas		1607
Personas detenidas presentadas al Ministerio Público		16
Resultado control de Carretera Infracciones	Cantidad	
Propietario sin documentación		26
Vehículo sin placas		55
Vehículo sin implementos de seguridad		13
Conductor licencia vencida		140
Vehículo sin derechos de circulación		31
Vehículo sin Inspección técnica Vehicular		500
Licencia extranjera por más de tres meses		18
Mal estacionamiento		130
Piratas y Transporte público sin permisos		12
Irrespeto Señalización		104
Irrespeto luz roja		13
Placas que no corresponden		22
Giro en U		15
Vehículo pesado y carga irrespeto disposiciones		4
Restricción Sanitaria		96

Operativos de restricción sanitaria:

Se han llevado a cabo 160 operativos de control de carretera de restricción sanitaria. Se llevan a cabo en lo posible 2 operativo al día en la mañana y dos en la tarde, esto sui la operatividad diaria lo permite (denuncias, accidentes, ilícitos, labor administrativa), dedicando el tiempo entre escuadras al recorrido

y orden vial en el cantón, dentro del horario de 6:00 am a 19:00 pm, de lunes a viernes.

En la medida de lo posible invitamos a las otras fuerzas policiales a que se unan a los operativos, participando muchas veces en ellos Fuerza Pública, Policía de Tránsito Nacional, o bien Policía Municipal.

Fotos:



Monitoreo de espacios públicos y vigilancia de carretera desde el centro de Vigilancia y Monitoreo. Es de gran ayuda ya que nos permite antes de desplazar recurso, verificar; por ejemplo, en la crecida de los ríos el caudal de los mismos, en el túnel de Firestone si colapsan las alcantarillas, si hay accidentes antes de que los reporten, el centro de monitoreo es una herramienta muy útil, si hay aglomeración de personas o faltas a los protocolos establecidos por parte del Ministerio de Salud.



En el año 2020 (primer semestre) solo dos veces se nos ha brindado espacio físico para traslado de los vehículos detenidos en los operativos.



La labor de repartir alimentos requiere de toda una logística y de trabajo en equipo, para llamar a la persona, ubicar su casa y dejarle en la puerta de su vivienda la ayuda. El personal se ha entregado con esmero a esta labor.



No hemos enfocado en la más estricta vigilancia en cuanto a los insumos de protección del

del personal y cuidar los protocolos de distancia, lavado de manos, desinfección de y lavado de unidades.



Preparando el equipo para iniciar el control Vehicular.

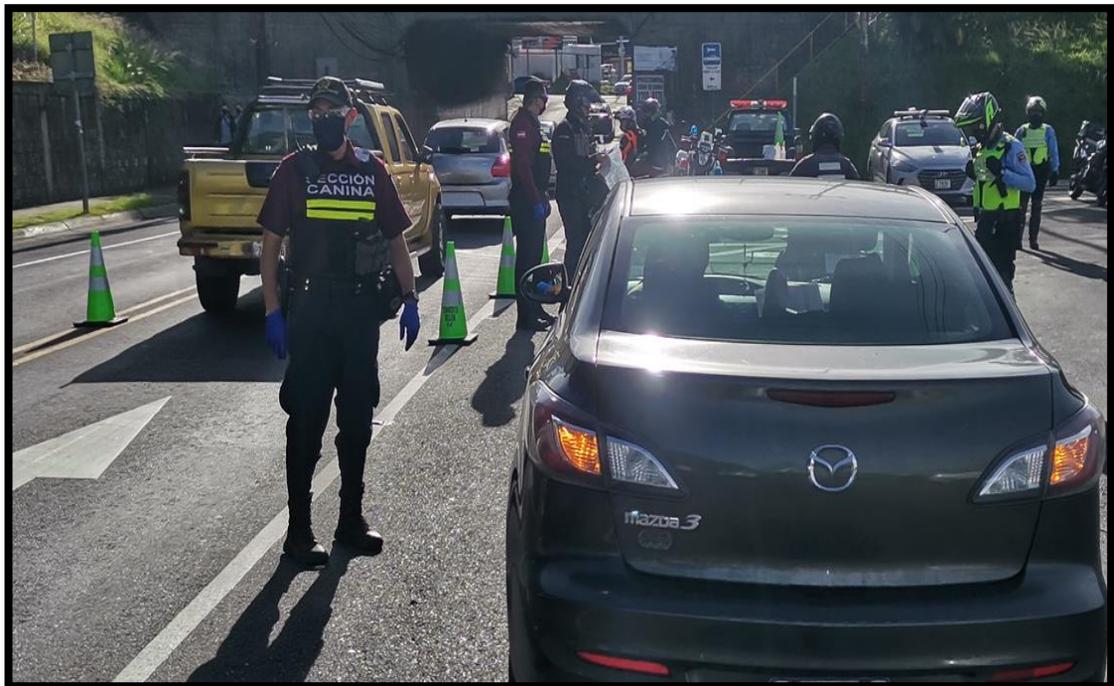


Refrescamiento en el uso de Alcohólimetro y uso del Sonómetro. Escuela de Capacitación

De la Escuela de la Policía de Tránsito Nacional.



Operativo de control Vehicular Sanitario en Conjunto con Fuerza Pública, Policía Municipal, el 30 de julio del 2020, a las 16:00 horas frente a Conducen, La Asunción, Belén.



Operativo de Control Vehicular de Restricción Sanitario Ruta129, frente a Firestone.